

D. _____ con D.N.I número _____, con domicilio a efectos de notificaciones en _____, dirección de correo electrónico _____ y teléfono de contacto número _____, en nombre y representación de _____, Consignatario de Buques censado en la Autoridad Portuaria de Valencia, y representando a la compañía naviera _____.

Manifiesta:

Que en aplicación de los acuerdos del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Valencia, publicados en el BOE 153 de 28 de junio de 2017 de Presupuestos Generales del Estado sobre las bonificaciones a aplicar en 2017, prorrogados hasta el 4 de julio de 2018 y en el BOE 161 de 4 de julio de 2018 publicado en la Ley 6/2018, de Presupuestos Generales del Estado, a las tasas de utilización con la finalidad de incentivar la captación, la fidelización y el crecimiento de los tráficos y de los servicios marítimos que coadyuven al desarrollo económico y social de la zona de influencia económica de los puertos o de España en su conjunto, adoptado en base al Artículo 245.3, y para potenciar y consolidar el papel de España como plataforma logística internacional, Artículo, 245.4 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre,

DECLARO que el tráfico aportado durante el año 2018 es de _____ GTs y un número de escalas de _____ con buques Lo-Lo en los puertos de Valencia y Sagunto, y asimismo:

SOLICITO: se proceda a regularizar la bonificación definitiva según las condiciones aprobadas para este tipo de tráfico.

En _____ a ____ de _____ de _____

(Firma y sello)

NOTA IMPORTANTE: Presentar este documento antes del 1 de marzo de 2018